

## CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 265, de fecha 02 de Septiembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo N° 14429

Analizados los antecedentes en la comisión de presupuesto del Consejo Regional del 02 de septiembre de 2024, se acuerda aprobar la presente solicitud de modificación presupuestaria dentro del marco de la presentación del Gobernador Regional Suplente contenida en ORD. N°2979 de fecha 30 de agosto de 2024, en donde solicita modificación presupuestaria, para la creación de la asignación Subtítulo 24.03 Transferencias Corrientes – A Otras Entidades Públicas: Aplicación Glosa 03 Emergencia - Municipalidades por M\$5.030.000.-

La modificación solicitada se detalla en la siguiente tabla:

Subt.	Ítem	Asig	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	5.030.000	
	03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	5.030.000	
		C 303	Aplicación Glosa 03 Emergencia - Municipalidades	5.030.000	
31			<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	0	5.030.000
	02		Proyectos		5.030.000

Esta modificación considera la transferencia a Municipios correspondiente a las Líneas 1, 2, 3, 4 y 5, del PLAN EMERGENCIA HIDRICA 2024 – REGION DE COQUIMBO, es decir las de Apoyo Social Alimentos (Gift Card), Adquisición de Materiales para reducción de pérdidas de agua en canales, Forraje animal y Alimentación Apícola, Kit Domiciliario (Cuidado del agua) y, Arriendo horas Maquinaria y mejoramiento de pozos y norias.

A su vez se acuerda oficiar a la DIPRES solicitando una audiencia con la jefa de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, para una delegación del Consejo Regional, con el fin de poder acelerar la visación de la asignación presupuestaria del Plan de Emergencia 2024 del Gobierno Regional de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Ximena Ampuero García no se encuentra en la sala al momento de la votación.



**GALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

